

## **XXX ENCUENTRO Y XV CONGRESO ARQUISUR**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA y URBANISMO**  
**Universidad Nacional del Nordeste – Resistencia- República Argentina**  
**12 al 14 de octubre de 2011**

### **CONVOCATORIA 2011 DEL PREMIO ARQUISUR de EXTENSION** **Bases para la presentación de trabajos**

#### **ANTECEDENTES Y MARCO GENERAL**

En el año 2005 la Asociación creó el Premio ARQUISUR de Extensión, con el objetivo de distinguir el desarrollo de proyectos relevantes realizados en las Facultades y Escuelas miembros. El concurso premia el desarrollo de los Proyectos de Extensión, que contemplen el conjunto de acciones planificadas destinadas a producir y desarrollar las transferencias al medio de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales disponibles en las Universidades, como sistema de retroalimentación de la actividad académica.

A los efectos de enmarcar las propuestas, se ha definido la extensión como aquella actividad intrínseca de la Universidad que apunta a desarrollar, fortalecer y sistematizar desde el punto de vista académico su vínculo con el medio.

#### **PARTICIPANTES**

Se podrán presentar proyectos en ejecución o ejecutados con una antigüedad menor a tres (3) años, y cuyo impacto pueda ser verificado. Podrán presentarse proyectos llevados a cabo por equipos interdisciplinarios, que podrán estar constituidos por alumnos, docentes, graduados, con el fin de permitir la integración, articulación y fortalecimiento de las distintas áreas disciplinares de las Universidades. No obstante también podrán presentarse proyectos disciplinarios, y en todos los casos los proyectos deberán haber sido acreditados en una instancia evaluatoria previa.

#### **PRESENTACION**

1. Los participantes deberán presentar los trabajos en el formato que se establece en el Anexo I
2. Cada Unidad Académica realizará una preselección de hasta 2 trabajos, evaluando especialmente el ajuste de los mismos a las presentes bases.

#### **JURADO**

3. El Jurado quedará integrado por tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes.
4. Por medio de un sorteo que se realizará en la Sede de la Secretaría la selección de los integrantes del Jurado que pertenecerán a tres Instituciones distintas, de por lo menos dos países integrantes de la Asociación
5. Los miembros del Jurado no pueden ser parte de los equipos de los proyectos presentados a la convocatoria.
6. Tendrá la tarea de evaluar y emitir el resultado en uno de los días del Encuentro. El fallo del Jurado es inapelable.
7. Todos los trabajos presentados al Premio de EXTENSION deberán ser expuestos durante los días del Encuentro establecidos según cronograma por los organizadores.

Presidencia

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Universidad Nacional de Mar del Plata  
Dean Funes 3330 (Complejo Universitario) -Mar del Plata - Argentina  
Secretaría Técnica Permanente [arquisur@farq.edu.uy](mailto:arquisur@farq.edu.uy) - [www.farq.edu.uy/arquisur](http://www.farq.edu.uy/arquisur)  
Facultad de Arquitectura - Universidad de la República - Bvar. Artigas 1031 - Montevideo – Uruguay

8. El Jurado evaluará según los siguientes criterios:
- |                          |                 |
|--------------------------|-----------------|
| Vinculación con el medio | Hasta 20 puntos |
| Impacto social           | Hasta 20 puntos |
| Integración Curricular   | Hasta 20 puntos |
| Innovación               | Hasta 20 puntos |
| Transdisciplinariedad    | Hasta 20 puntos |

### PREMIOS

Se seleccionará un primer, segundo y tercer premio y las menciones que el Jurado considere pertinente. Se entregará un certificado a cada uno de los integrantes de los equipos premiados.

### PLAZOS PARA LA CONVOCATORIA 2011

Para la integración del Jurado, cada Facultad y/o Escuela de ARQUISUR propondrá hasta dos (2) nombres a la Secretaría Técnica Permanente (50 días antes de la fecha prevista para el Encuentro) **ANTES DEL MARTES 23 DE AGOSTO DE 2011**, la cual tendrá un plazo de 15 días para la realización del sorteo.

Los trabajos deberán ser enviados en formato digital desde cada Escuela o Facultad a través de los Decanos o Secretarios de Extensión a la Secretaría Permanente (45 días antes de cada Encuentro) **HASTA EL 26 DE AGOSTO DE 2011**. La Secretaría Técnica Permanente realizará la confirmación de la recepción de los trabajos, en el término de 48 horas y publicará un acta de recepción de los mismos. Luego reenviará copia a la Sede del Encuentro para su impresión y a los jurados seleccionados para su evaluación.

### DIRECCION ELECTRÓNICA PARA ENVIO:

Secretaría Técnica Permanente: [arquisur@farq.edu.uy](mailto:arquisur@farq.edu.uy)  
web: [www.farq.edu.uy/arquisur](http://www.farq.edu.uy/arquisur)

**LA ENTREGA INTERNA DE LOS TRABAJOS SERÁ REALIZADA HASTA EL DÍA LUNES 1 AGOSTO INCLUSIVE CON LA AYUDANTE I+D EN UNIDADES. DE 13 A 17 HS. EL INFORME DE LA COMISIÓN QUE EVALUARÁ LOS TRABAJOS Y SELECCIONARÁ LOS QUE REPRESENTARÁN A LA FACULTAD SE DARÁ A CONOCER EL DÍA JUEVES 18 de agosto, UNA VEZ APROBADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD.**

### ANEXO I

#### GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN AL PREMIO ARQUISUR DE TRABAJOS DE EXTENSIÓN 2011

**Cada presentación se conformará con original y tres copias, con el siguiente contenido:**

A. Archivo digital (pdf) conteniendo los ítems descriptos en los puntos 1 a 5 del punto B, en no más de cinco (5) páginas en hojas tamaño A4, letra Arial tipo 12, espacio sencillo, justificado, margen perimetral de 3 cm. La incorporación de imágenes, gráficos y tablas deben limitarse a lo estrictamente necesario para el entendimiento del trabajo.

B. El contenido del archivo digital definido en el punto A tendrá los siguientes elementos:

#### 1) Información General

- 1.1 Título del Trabajo de Extensión
- 1.2 Periodo de ejecución
- 1.3 Autor/es.
- 1.4 Datos personales y de contacto

Presidencia

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Universidad Nacional de Mar del Plata  
Dean Funes 3330 (Complejo Universitario) -Mar del Plata - Argentina  
Secretaría Técnica Permanente [arquisur@farq.edu.uy](mailto:arquisur@farq.edu.uy) - [www.farq.edu.uy/arquisur](http://www.farq.edu.uy/arquisur)  
Facultad de Arquitectura - Universidad de la República - Bvar. Artigas 1031 - Montevideo – Uruguay

1.5 Datos institucionales: Unidad Académica, organismos internos o externos intervinientes, contexto institucional en el que fue realizado, fuente de financiamiento, entidad que acreditó el proyecto.

1.6 Palabras claves cinco (5)

**2) Resumen de 200 palabras.**

**3) Objetivos Generales y específicos.**

**4) Metodología empleada: etapas y alcances pretendidos**

**5) Resultados obtenidos**

C. La presentación de los trabajos se realizará ante la respectiva Unidad Académica previamente al plazo estipulado para el envío a la Sede del Encuentro.

## **PANEL DE EXPOSICIÓN**

Los trabajos seleccionados por cada Facultad o Escuela serán expuestos en paneles que se colocarán el día de inicio del Encuentro según los lugares asignados por la Sede. Se entregarán hasta (2) láminas de 0.50 m x 0.70 m presentados en forma vertical con 1 cm de margen perimetral. Los datos del título serán letra tamaño 44, los de los autores, la institución, la dirección postal y electrónica será letra tamaño 22 y el cuerpo del texto será letra tamaño 16.